

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 25 de marzo de 2020

Señor Presidente
Banco Central de la República Argentina (BCRA)
Lic. Miguel Ángel Pesce
Presente

Ref.: URGENTE – Descubiertos en pymes

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a usted, atentamente, a los efectos de solicitarle que, en el marco de la emergencia sanitaria causada por la propagación del virus COVID-19 y de las medidas de ella resultantes –en particular, la disposición de la entidad que usted preside de reanudar el *clearing* bancario-, se reformule el descongelamiento de descubiertos para pymes, especialmente para mipymes y medianas empresas, considerando que, en el marco de esta situación en la que desde hace una semana han visto reducidos sus ingresos no podrán hacer frente a los compromisos pendientes, interrumpiendo de esta forma la cadena de pagos.

En virtud de lo mencionado, proponemos que en cada caso se pueda disponer un esquema de negociación gradual para la cancelación de pagos que contemple esta excepcional contingencia, preservando la supervivencia y actividad del sector.

Atendiendo la premura que esta coyuntura demanda, y estimando vuestra disposición, quedamos al aguardo de una positiva respuesta, y sin otro particular, nos despedimos de usted con distinguida estima.



JOSÉ A. BERECIARTÚA
Secretario General



GERARDO DÍAZ BELTRÁN
Presidente

C/C: Mg. Sergio Woyecheszen / Dr. Arnaldo Bocco